



**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL**  
**EXPEDIENTE: 003/2026**  
**NÚM. DE OFICIO: S/N/2026**  
**CERTIFICACIÓN DE EXTRACTO DE**  
**ACTA DE AYUNTAMIENTO**

**CERTIFICACIÓN:**

El que suscribe Lic. Julio Ernesto Valdivia Gómez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad al Artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que, en el libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco se encuentra el Acta No.21 de la administración 2024/2027, en el punto número 17 veinte que en su parte conducente dice:

**TEXTO DEL ACTA:**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 24 catorce de diciembre del año 2025, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal; C. EREELIA JIMÉNEZ, Síndico; LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GOMEZ, Secretario General, C. MARÍA GUADALUPE CASILLAS GONZÁLEZ C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS, LIC. DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ , LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS, ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ, y DRA. VERONICA PINTO TORRES y JUAN DE DIOS RUVALCABA PÉREZ Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción II, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal



Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381



01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe  
@outlook.com



del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente orden del día:

*Leída que les fue la presente Acta y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes; la misma fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES*

**17.-Análisis y en su caso validación del procedimiento de contratación de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025 en calle Monterrey en sus componentes agua, drenaje, machuelos y banquetas.**

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla hace mención a los presentes de la omisión referida en el acta 14 de fecha 18 de junio del 2025 que en la parte conducente al punto 14 donde se declaró zona de atención prioritaria la calle Monterrey entre la calle Porfirio Díaz y calle Sr. Cura Teodoro García Armas en la cabecera municipal, para la ejecución del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN y en el texto del acta no aclara la forma de administración:

1. Nombre de la obra: Pavimentación de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza con concreto hidráulico, machuelos y banquetas en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. con un monto total de \$2,261,093.19 en la modalidad de ejecución de administración directa.

MDCCLXXXV



Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381



01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe  
@outlook.com



2. Nombre de la Obra: Construcción de línea de agua potable de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. en la modalidad de ejecución de administración directa.
3. Nombre de la obra: Construcción de línea de drenaje de la Calle Monterrey Etapa 1 entre la calle Porfirio Díaz y la calle Zaragoza en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. en la modalidad de ejecución de administración directa.

Una vez analizado y discutido el punto sin más comentarios al respecto se somete a votación económica aprobándose por unanimidad las ratificaciones antes expuestas.

**Sin más puntos que tratar, siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos del día 24 veinticuatro de diciembre del 2025 dos mil veinticinco se da por concluida la sesión ordinaria número 21 de la administración 2024-2027.**

**ATENTAMENTE**

**“2026, Año de Margarita Maza Parada”.**

**Valle de Guadalupe, Jalisco a 15 de enero de 2026**

**LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GOMEZ**  
**SECRETARIO GENERAL.**



MDCCCLXXXV



Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381



01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe  
@outlook.com